

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FALCONI & LEON, CONSULTORES, COMPAÑIA LIMITADA.", EFECTUADA EL DIA LUNES 31 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Mapasingue Oeste, Calle Cuarta entre la Av. Sexta y Séptima, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Ing. María Isabel Falconi Hurtado, Ing. Genero Huilcarema e Ing. Tito Klaere Vega, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL AÑO 2014;
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión la Ing. Ma. Isabel Falconi H, Gerente de la compañía y como Secretario actúa el Presidente señor Luis F. Villavicencio Caveró.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2014, de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivos, correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014 y conocer el informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

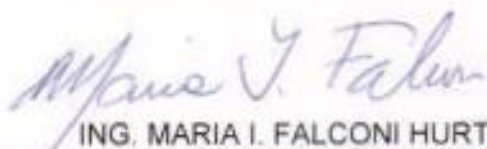
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados durante el año 2014;
2. Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


ING. MARIA I. FALCONI HURTADO
Gerente General

ING. TITO KLAERE VEGA
Socio



ING. GENARO HUILCAREMA
Socio



ING. LUIS F. VILLAVICENCIO
Presidente - Secretario Junta